



## Términos de Referencia

### **ABOGADO(A) ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y EN ADMINISTRATIVO SANCIONADOR PARA LA SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO AMBIENTAL**

#### **I. Antecedentes y justificación**

La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental - SPDA es una institución con de 30 años de experiencia, que tiene como misión integrar el componente ambiental en las políticas de desarrollo con el fin de alcanzar una sociedad sostenible y equitativa, y de promover una ciudadanía responsable bajo principios de ética y respeto a la naturaleza.

En esta línea, la SPDA participa en la creación, promoción y aplicación del Derecho Ambiental; defiende nuestro derecho a habitar en un ambiente saludable; y difunde la educación ambiental en general. Todo ello se canaliza a través de sus cinco áreas de trabajo: el Programa de Política y Gestión Ambiental, el Programa de Conservación, el Programa de Asuntos Internacionales y Biodiversidad, el Programa Forestal, y la Iniciativa Conservamos por Naturaleza.

Específicamente, la SPDA busca implementar una iniciativa de Justicia Ambiental, contando así con los Consultorios Jurídicos Gratuitos de SPDA, así como la plataforma web Alerta Ambiental, buscando que los ciudadanos utilicen herramientas legales y digitales para hacer valer sus derechos a un ambiente saludable.

En este sentido, en el marco del Proyecto *"Towards sustainable fisheries in the first five nautical miles of Peru"* de *The Walton Family Foundation*, la SPDA requiere los servicios legales con el fin de patrocinar casos relacionados con pesquería artesanal en Piura. En ese marco se requiere contar con un(a) abogado(a) que brinde asistencia jurídica especialmente a aquellos gremios de pescadores artesanales que luchan por conservar sus zonas de pesca, en las que realizan actividades sostenibles para el aprovechamiento de sus recursos y están en la búsqueda de su reconocimiento por parte del Estado, entre otros.

#### **II. Perfil del Puesto:**

Abogado (a) colegiado (a) y habilitado (a), especialista en temas administrativo-sancionador, derecho penal y procesal penal. De preferencia con conocimiento de derecho pesquero e interés en la conservación marina. El profesional deberá ser proactivo, con capacidad de liderazgo, de trabajo en equipo y bajo presión, y alto grado de responsabilidad. Deberá tener disponibilidad para trabajar a tiempo completo, con disponibilidad para vivir y trabajar en la ciudad de Piura, así como realizar salidas de campo. Se requiere que el profesional domine el idioma inglés a nivel intermedio, que maneje Microsoft Office a nivel usuario y experiencia profesional mínima de cuatro (04) años.

#### **III. Características del puesto y/o cargo**

- Patrocinar casos relacionados con el cumplimiento de la legislación ambiental, especialmente de la legislación pesquera y de conservación marina.
- Asesorar a la Dirección Regional de Producción de Piura en asuntos jurídicos vinculados a acciones de control, fiscalización y verificación.



- Atender consultas legales y elaborar informes y documentos que expliquen la situación actual y faciliten el acceso a la justicia ambiental.
- Brindar asesoría en asuntos jurídicos en materia administrativa o penal a gremios de pescadores artesanales, integrantes de la SPDA, DIREPRO y aliados de la SPDA.
- Orientar a los usuarios de los servicios jurídicos, en temas relacionados a ambiente, conservación y pesca sostenible.
- Organizar y participar activamente en los eventos desarrollados o apoyados por SPDA en la región.

#### **IV. Periodo de Contratación**

El periodo de contratación es de diez (10) meses, teniendo los tres (03) primeros meses la calidad de periodo de prueba bajo la modalidad de locación de servicios. La fecha de inicio requerida para la presente contratación es el 13 de febrero de 2017.

#### **V. Productos**

Un (01) informe mensual en donde se detallen las actividades desarrolladas y el avance/estado de las consultas/casos patrocinados durante el período en cuestión.

#### **VI. Retribución Económica**

La retribución económica será acordada entre las partes e incluirá todos los impuestos de ley y los gastos de coordinación en los que incurra el profesional. La retribución antes mencionada será desembolsada previa aprobación del informe mensual por parte del Director del Programa Forestal de la SPDA.

#### **VII. Postulación**

Las personas que estén interesadas en postular a la presente convocatoria deberán enviar su CV sin documentar a [oportunidadeslaborales@spda.org.pe](mailto:oportunidadeslaborales@spda.org.pe) debiendo colocar el siguiente asunto: **ABOGADO PIURA**. La fecha límite para postular a la presente convocatoria es el 29 de enero de 2017.